



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N° 242

08 de julio de 2021

POSGRADO DE JURISPRUDENCIA CUMPLIÓ 72 AÑOS DE APORTE ACADÉMICO

En el marco del septuagésimo segundo aniversario de vida política y administrativa del Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, se realizó la Sesión Solemne, la cual, contó con la presencia de autoridades y docentes de la facultad y de la universidad. El evento estuvo coordinado por su directora Brenda Guerrero Vela.

El Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, surgió como Instituto de Ciencias Internacionales, donde se articulaba programas para la Cancillería dirigidos a carreras diplomáticas, posteriormente, por mandato del estatuto universitario se unifica el Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador y se crea el Consejo de Posgrado de dicha unidad.

En la ceremonia, Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad, mencionó que la dependencia surgió desde el conflicto que existió entre Ecuador y Perú en 1959, con el fin de preparar académicamente a diplomáticos. El académico recalzó, que cursó varias especialidades en dicha dependencia, lo que le permitió conocer más sobre la importancia del Instituto de Posgrado, así como de quienes lo han dirigido.

Brenda Guerrero Vela, destacó que la educación superior pública es uno de los Derechos fundamentales de nuestra sociedad y principal instrumento de desarrollo del Estado. Aclaró que, en los últimos tiempos, el Instituto de Posgrado viene asumiendo retos fundamentales en las áreas de Derecho de acuerdo con la oferta académica, lo que impulsa su desarrollo educativo.

César Muñoz Pazmiño, Director de la Carrera de Derecho y Giovanni Rivadeneira Guijarro, Director de la Carrera de Ciencias Policiales en la entrega de reconocimientos, manifestaron que, a pesar de la pandemia, los docentes están prestos a impartir ciencias y adaptarse a las nuevas formas de enseñanza virtual. Expresaron que la Facultad de Jurisprudencia se siente orgullosa del Instituto de Posgrado, ya que, es de suma importancia para la comunidad jurídica, al tener docentes de alta calidad académica que brindan una eficiente formación a profesionales de cuarto nivel.

Mauricio Pacheco, Presidente de la Asociación de Docentes de la Facultad, expresó su satisfacción por la labor que realiza el Instituto y el prestigio alcanzado por su calidad e innovación. Además, entregó un reconocimiento a Radio Horizonte, medio que destaca la labor académica e investigativa de la Institución.

Cabe destacar que el Instituto de Posgrado imparte maestrías y especialidades de Derecho Penal, Especialidad en Contratación Pública, Maestría en Derecho Ambiental y Maestría en Derecho Constitucional.

En el evento, se reconoció a los docentes, coordinadores de las maestrías y funcionarios que aportan a diario con conocimientos, trabajo y dedicación para el crecimiento del Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia.

Enlace del evento

<https://fb.watch/v/n2HEBMWHs/>

